

sición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley regu-

ladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 16 de enero de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Fomento y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala Especial Facultativa de Marina Civil

Turno: Libre

NOPS	NRP/Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio, centro directivo/OO. AA./centro de destino	Provincia, localidad y puesto de trabajo	Nivel CD/Complemento específico
1	3323706402 A0006	País Piñeiro, José.	28- 2-1960	Ministerio de Fomento. Servicios Periféricos de la Marina Mercante. Capitanía Marítima de Castellón de la Plana.	Castellón-Castello. Castellón de la Plana. Inspector operativo.	24 930.264
2	3778139735 A0006	Marín Egea, José Luis.	18-12-1953	Ministerio de Fomento. Servicios Periféricos de la Marina Mercante. Capitanía Marítima de Almería.	Almería. Almería. Inspector operativo.	24 930.264
3	2843138313 A0006	Otero Díez, Luis.	8- 5-1954	Ministerio de Fomento. Servicios Periféricos de la Marina Mercante. Capitanía Marítima de Isla Cristina.	Huelva. Isla Cristina. Capitán marítimo.	24 930.264
4	3169918946 A0006	González Gil, Jaime.	19- 9-1976	Ministerio de Fomento. Servicios Periféricos de la Marina Mercante. Capitanía Marítima de Tarragona.	Tarragona. Tarragona. Inspector operativo.	24 930.264
5	4143323213 A0006	Valero Múgica, Antonio José J.	15-12-1951	Ministerio de Fomento. Servicios Periféricos de la Marina Mercante. Capitanía Marítima de Águilas.	Murcia. Águilas. Capitán marítimo.	24 930.264

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico correspondiente al año 2000.

UNIVERSIDADES

1764 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico» a doña Cecilia Albert Verdú.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad C.º: Z018/DFU213 del área «Fundamentos del Análisis Económico», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Cecilia Albert Verdú, con documento nacional de identidad número 29.068.380-Z, Profesora titular de Universidad del área de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Fundamentos de Economía e Historia Eco-

nómica de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 10 de enero de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

1765 RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala Técnica de Gestión de este organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión,

grupo A, convocadas por Resolución de 26 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, y el artículo 81 del Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, modificado por Real Decreto 82/1993, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, resuelve nombrar funcionaria de carrera de la Escala Técnica de Gestión, grupo A, de la Universidad de Cantabria a la aspirante que ha superado el proceso selectivo que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, la interesada deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 13 de diciembre de 2000.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Escala Técnica de Gestión

Número de Registro de Personal: 0039551513 A7060. Apellidos y nombre: Quintana Moreno, Rosalía. Universidad de Cantabria. Provincia: Cantabria. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1962.

1766 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se da publicidad al nombramiento de un funcionario, por el sistema de libre designación, de esta Universidad.*

Vistas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 296/1999, de 30 de septiembre, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de acuerdo con el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto nombrar Jefa del Servicio de Economía a doña Soledad Hernández-Pacheco Sanz, con número de Registro de Personal 0869377124 A7200, una vez que se ha comprobado y verificado que la funcionaria citada anteriormente cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, o ser impugnado directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 20 de diciembre de 2000.—P. D. (Resolución Rectoral de 18 de septiembre de 1998), el Gerente, Luciano Galán Casado.

1767 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Manuel Castro Barbero Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 18 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza número 2 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Carlos Manuel Castro Barbero Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática e Informática Aplicadas a la Ingeniería Civil, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 27 de diciembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

1768 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Carolina Martínez Santa-María Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 18 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza número 1 de Profesor titular de escuela universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Carolina Martínez Santa-María Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Ingeniería Agroforestal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 27 de diciembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

1769 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Javier Díaz Bayo Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 28 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), para la provisión de la plaza número 1 de Profesor titular Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma